RESULTADOS PROVISIONALES DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONSTITUCIÓN DE BOLSAS DE TRABAJO DE DIVERSAS ESPECIALIDADES DE MONITORES Y MONITORAS DE OFICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE EMPLEO PROMOVIDOS POR EL AYUNTAMIENTO DE GIJÓN/XIXÓN

En ejecución de la Sentencia 165/2025 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo 1 de Gijón, en el recurso interpuesto por D. Manuel García Postigo contra el acuerdo de este Tribunal por el que se constituía la Bolsa de Monitores - Especialidad Audiovisuales, el Tribunal de Selección, ha procedido a realizar una nueva valoración de la documentación aportada por los aspirantes conforme a los criterios establecidos en la sentencia, acordando la admisión D. Manuel García Postigo en la bolsa de monitores (especialidad audiovisuales) y baremando los méritos alegados. A través del presente anuncio se hacen públicos los resultados provisionales:

MONITOR/A AUDIOVISUALES

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	RESULTADO PRUEBA ESCRITA	PUNTUACIÓN CONCURSO	PUNTUACIÓN FINAL	OBSERVACIONES
***6487**	FERNANDEZ COLLADO JOAQUIN EUGENIO	17,14	10	27,14	
***4931**	GARCIA POSTIGO MANUEL	14,57	3,58	18,15	

Conforme a la base octava de la convocatoria, las personas interesadas podrán, durante el plazo de 5 días naturales, formular las alegaciones y presentar la documentación que consideren oportuna en relación a los méritos declarados, sin que se puedan alegar méritos no declarados con anterioridad a la publicación de la lista definitiva de personas admitidas y excluidas

En Gijón/Xixón a 29 de agosto de 2025.

Firmado por MARTA GARCIA GONZALEZ - ***5132** (FIRMA) el día 29/08/2025 con un

Fdo: La Secretaria del Tribunal